

# para cuidar a los que usted quiere

## Para evaluar opciones de vivienda

**L**a casa y el jardín demandan mucho trabajo de mantenimiento. Vivir solo impide la comunicación y es incómodo. Los problemas de salud causan dificultades para vivir con independencia. La situación financiera se ha hecho más difícil.

Estas son sólo algunas de las razones por las que las personas mayores deben evaluar su situación de vivienda y considerar otras opciones. Sin embargo, dejar una casa donde han vivido durante mucho tiempo, o mudarse a otra con menos independencia puede ser difícil para sus padres y pueden estar poco dispuestos a aceptar el cambio. Por último, la decisión es de los padres, pero los hijos adultos pueden ayudarlos a analizar las opciones disponibles.

### ¿Cuáles son las opciones?

Hay muchas posibilidades de vivienda para adultos mayores. A continuación, les describimos los arreglos más comunes:

#### ■ Vivir con los hijos adultos

Los padres pueden mudarse a la casa de uno de sus hijos adultos, pueden ocupar un apartamento anexo a la

casa, o pueden ocupar una cabaña (*Elder Cottage Housing Opportunity*, ECHO), dentro de la propiedad.

#### ■ Compartir una vivienda

Como a cualquier edad, dos o más personas mayores que no tienen parentesco pueden compartir una casa o apartamento. Por lo general, cada persona tiene su dormitorio, comparten la cocina, la sala, el comedor y en algunas ocasiones, el baño, así como las labores domésticas. El alquiler de habitaciones a otras personas mayores es una buena solución para un propietario de vivienda de edad avanzada que no quiere vivir solo, o que necesita el ingreso. Hay casos en que el propietario comparte su vivienda con alguien a cambio de labores domésticas, tales como cocinar, limpiar, etc. Algunas viviendas grandes son patrocinadas por grupos religiosos u otros grupos. Por lo general, compartir una vivienda cuesta menos que otras opciones de alquiler. Aunque

# Para evaluar **opciones de vivienda**

los programas de asistencia pública, no cubren, por lo general, los gastos de alquiler o los gastos compartidos, en algunos casos las personas realizan tareas a cambio de una parte, o toda, su obligación.

## ■ **Cuidado por adopción provisional**

Algunas familias dan alojamiento a una persona mayor que requiere asistencia con sus necesidades cotidianas. La familia adoptiva le ofrece alimento y lavado de ropa, entre otros servicios. Idealmente, la persona mayor se convierte en un familiar adoptado y recibe apoyo emocional y compañía, así como un lugar donde vivir. El Ingreso suplementario de seguridad (SSI) puede cubrir el costo del cuidado por adopción provisional.

## ■ **Hogares de hospedaje y cuidado**

Este tipo de arreglo ofrece habitación, alimentación y asistencia con las actividades diarias; es una opción para personas que requieren alguna ayuda. Por lo general, los hogares de hospedaje y cuidado son de menor tamaño que las instalaciones de vida asistida. Además, no siempre funcionan con licencia y algunos estados los controlan muy poco. En algunos estados, los hogares de hospedaje y cuidado pueden brindar algún tipo de cuidado médico a través de una enfermera, pero no son instalaciones médicas.

## ■ **Vivienda en comunidad o comunidades para jubilados mayores**

A estas comunidades también se les conoce como apartamentos para adultos mayores o para jubilados mayores. Los residentes que pueden

movilizarse por su cuenta y cuidarse, viven en sus propios apartamentos dentro de estos edificios y comparten algunas comidas en un comedor central, además de recibir servicio doméstico. Con frecuencia, estas instalaciones ofrecen variedad de actividades sociales y de recreación. Las tarifas de alquiler varían enormemente y las comidas y otros servicios tienen, por lo general, costo adicional. Usualmente, no cobran cuota de inscripción. Algunas instalaciones, tales como las viviendas subsidiadas en comunidad, reciben subvenciones públicas que les permiten mantener los alquileres bajos pero, con frecuencia, tienen largas listas de espera y requisitos rigurosos en cuanto a ingresos económicos.

## ■ **Residencias de vida asistida**

Estas instalaciones ofrecen vivienda para aquellos que no pueden vivir con independencia, pero que no requieren cuidado médico especializado. La asistencia varía según cada instalación y puede incluir ayuda con el baño, el vestido, las comidas y las labores domésticas. Los costos de las residencias de vida asistida varían enormemente, dependiendo de los servicios que se contrate.

## ■ **Hogares para el cuidado de personas mayores discapacitadas**

Esta es una opción para los que requieren cuidado médico especializado y asistencia considerable de largo plazo. Ofrecen cuidado médico y personal, además de comidas. Las habitaciones y los baños pueden ser privados (sólo para residentes que pagan por servicios privados), o

compartidos. Medicare puede asumir los costos después de una hospitalización, pero solamente por un plazo muy breve. Medicaid puede ofrecer cobertura a los residentes que cumplen con los requisitos médicos y financieros.

### ■ **Comunidades de cuidado continuo para jubilados**

Estas instalaciones ofrecen, en el mismo local, variedad de opciones de alojamiento y servicios. Están diseñadas para satisfacer las necesidades cambiantes de las personas mayores. Lo que suele suceder es que una persona mayor empieza viviendo sola en un apartamento privado, luego se muda a una unidad de vida asistida, cuando necesita ayuda con las actividades diarias y de vez en cuando se queda en la unidad de cuidados, cuando requiere cuidado profesional especializado en forma continua. Aunque los precios varían según cada instalación, los precios pueden ser muy altos para algunas personas mayores. Es común que la inscripción sea costosa y que se cobre altos costos adicionales.

### **Cuestiones a tener en cuenta**

Mientras que las opciones parecen ser muchas, las preferencias de sus padres, el nivel de asistencia requerido y la situación financiera van a limitar la selección. Líneas abajo presentamos algunas cuestiones que debe tenerse en cuenta para tomar una decisión debidamente informada sobre vivienda:

### ■ **Prácticas usuales de operación**

**Preguntas relevantes:** ¿El local tiene licencia y opera legalmente? ¿Alguna vez le han suspendido la licencia?

¿Por qué? ¿Se tiene acceso a los informes de inspección más recientes? ¿Hace cuánto tiempo opera? ¿Hay información financiera disponible? ¿Pueden dar referencias?

### ■ **Calidad del cuidado y servicio**

**Preguntas relevantes:** ¿Tienen sus necesidades cubiertas los actuales residentes? ¿Están contentos? ¿Interactúan adecuadamente los residentes con los empleados y propietarios? ¿Los empleados y residentes se tratan con dignidad y respeto los unos a los otros? ¿Se dan tiempo los funcionarios para escuchar y responder a las necesidades de los residentes? ¿Cuál es la proporción entre residentes y miembros del personal? ¿Se ha puesto por escrito y publicado los derechos de los residentes? ¿Qué capacitación reciben los empleados? ¿Qué es lo que comentan los residentes actuales y sus familiares sobre el cuidado?

### ■ **Seguridad**

**Preguntas relevantes:** ¿Tiene el local el equipo de seguridad necesario como, por ejemplo, extintores de incendio y detectores de humo? ¿Hay sistema de rociadores de agua contra incendio (en locales grandes)? ¿Son higiénicas las condiciones del local? ¿Son seguras las puertas y cerraduras? ¿Hay alguna persona responsable las 24 horas del día, o hay un servicio de llamadas de emergencia? ¿Hay médico permanente? ¿Hay riesgos o peligros obvios? ¿Se maneja profesionalmente los medicamentos y el cuidado médico? ¿Permiten las instalaciones fácil acceso a personas con limitaciones físicas?

## ■ Amenidades

**Preguntas relevantes:** ¿Es agradable la residencia, se encuentra en buen estado? ¿Ofrece el estilo de vida deseado (apartamento privado, dormitorio privado, baño privado)? ¿Ofrece el nivel de comodidad deseado (equipo, aparatos electrónicos, áreas verdes, ambientes adecuados para recreación y pasatiempos, ventanas)? ¿Cuántas comidas se sirve? ¿Es adecuada la calidad y cantidad de las comidas? ¿La preparación de las comidas va a gustar a sus padres, cumple con sus necesidades de nutrición, coincide con sus preferencias culturales? ¿Son atractivos las interacciones sociales y los programas de recreación?

## ■ Ubicación

**Preguntas relevantes:** ¿Está el local en un vecindario seguro? ¿Es cómodo para salir de compras, ir al médico, asistir a servicios religiosos y mantener contactos sociales? ¿Se encuentra razonablemente cerca de las casas de los hijos adultos? ¿Hay transporte público o privado, o es de fácil acceso?

## ■ Políticas

**Preguntas relevantes:** ¿Hay restricciones respecto de fumar, o beber licor? ¿Se acepta mascotas? ¿Se permite visitas, incluso las que se quedan a dormir? ¿Hay horario formal de visitas? ¿Qué tan flexible es el horario de comidas? En un ambiente compartido ¿cómo se establece las responsabilidades? ¿Cómo se maneja las alzas de tarifas? ¿Cuáles son las políticas para dar de alta?

## ■ Asuntos familiares

**Preguntas relevantes:** ¿La mudanza va a crear problemas familiares? Si un padre y su hijo están pensando vivir juntos ¿se van a llevar bien (incluso con otras personas que viven en la casa)? ¿Es suficiente el espacio? ¿Está acondicionada la casa para adultos mayores? ¿Puede usted dar a sus padres la atención que necesitan y esperan? ¿Son compatibles sus estilos de vida? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas para ambas partes? ¿Se siente cómodo con este compromiso serio y cree razonablemente que va a funcionar?

AARP es una organización sin fines de lucro, no partidaria y de sus miembros que ayuda a las personas de más de 50 años de edad a mantener su independencia, sus opciones y el control sobre sus vidas de maneras que sean beneficiosas y económicamente viables para ellas y para el conjunto de la sociedad. Publicamos *AARP The Magazine*, cada dos meses; *AARP Bulletin*, informativo mensual; *AARP Segunda Juventud*, revista bimestral en español e inglés, *NRTA Live and Learn*, informativo trimestral para educadores mayores de 50 años; y nuestro sitio en internet: [www.aarp.org](http://www.aarp.org). Afiliada nuestra, AARP Foundation es una entidad de beneficio público que proporciona seguridad, protección y poderes adicionales a personas mayores necesitadas, con el apoyo de miles de voluntarios, donantes y patrocinadores. Tenemos oficinas y funcionarios en los 50 estados del país, en la capital, en Puerto Rico y en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.



601 E Street, NW  
Washington, DC 20049  
[www.aarp.org](http://www.aarp.org)